FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 44/2019 "Adquisición de servicio de publicidad y propaganda"

ID N° 360.859

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día veintiséis el mes de setiembre del año dos mil diecinueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación del **S1° AVC ALEXIS SOSA** y de la **VS1° TEC JESSICA BENGOECHEA** miembros de la UOC N° 4, se da inicio al acto de apertura de ofertas correspondiente a la Contratación Directa N° 44/2019 "Adquisición de servicio de publicidad y propaganda" con ID N° 360.859

Acto seguido el **S1° AVC ALEXIS SOSA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, conforme a la Resolución DNCP N° 522/2015, por la cual deroga la Resolución la Resolución DNCP N° 3416/14 "Por la cual se modifica el Art. 1 de la Resolución DNCP N° 805/2009 de fecha 22 de mayo de 2009" y se establecen nuevos criterios en relación a la prórroga de los plazos por ausencia de ofertas.

Las empresas que presentaron sus ofertas son:

- **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.:** Sin representante, quedando su oferta en resguardo de la UOC N° 4.
- **BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS:** Sin representante, quedando su oferta en resguardo de la UOC N° 4.

Se procede a dar cumplimiento al supra citado cuerpo legal se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las ocho horas y cuarenta minutos es firmada por los presentes.-

JESSICA BENGOECHEA
VS1° TEC – MIEMBRO UOC N° 4

ALEXIS SOSA
S1° AVC – MIEMBRO UOC N° 4